

Exigen anular la elección en el Distrito XI

Escrito por Comunicado

Sábado 14 de Julio de 2012 15:15

Hermosillo Son., 14 Julio 2012.- La serie de inconsistencias que presentó la elección a diputación local del Distrito XI, Hermosillo Costa, como la compra de votos y la manipulación de boletas y actas, son causales para que se anulen los resultados del 1 de julio, aseguró el ex candidato Raymundo Rodríguez Quiñonez.

En conferencia de prensa, acompañado de la Secretaria General del PRI, Guadalupe Aguirre Ruiz, el líder moral de la CTM, Francisco Bojórquez Mungaray y el abogado, Alberto Robles Mendoza, Rodríguez Quiñonez, evidenció anomalías electorales cometidas antes, durante y después de los comicios.

Ante tal situación exigió al Tribunal Electoral anule la contienda, en base a las pruebas contundentes como fotografías, videos y testimoniales que se tienen de la compra de votos, entrega de tinacos, manipulación de boletas y actas electorales.

“El día de la elección se les envió a los representantes de casillas una carta apócrifa firmada supuestamente por el Presidente del Partido, Rosario Rodríguez Quiñones, en donde se les informaba que no se presentaran por que habían sido sustituidos.

Denunció que con el objetivo de beneficiar al candidato panista, se realizó una elección de estado, en donde el Consejo Estatal Electoral, favoreció Neblina Vega en el conteo de sufragios y con la desaparición del formato de incidencias presentada en las casillas.

Así también señaló el exceso de recursos públicos para condicionar el voto a cambio de despensas dinero en efectivo, o la inscripción en el programa Oportunidades, a quienes votaban a favor del candidato del PAN.

Por su parte Robles Mendoza, quien está llevando a cabo el proceso legal de la impugnación, dijo que las evidencias presentadas son un factor determinante para que la elección sea anulada por el Tribunal Electoral, por lo que indicó, se esperan los resultados que serán entregados dentro de dos semanas.